CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno , siendo las 10:37 en la Dependencia del Departamento de Suministro y Control de Bienes ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espinola - Administrador de Contrato.
Sra. María Rosa Bareiro - Auxiliar de Contrato.
Econ. Claudia Vera - Dirección de Contraloría Interna.
Sra. Laura Gonzalez - Dpto. Suministro - Div. Depósito.
Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind y Com S.R.L. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019 CONTRATO N°146/2019 -OC N°- 5212 "Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N°004-002-0001899/004-002-0001900/004-002-0001901 de fecha 03/12/21 .-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:02 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Claudia Vera de Quintana
Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gladys Rojas en este acto en representación del (Dpto. Suministro - Div. Depósito.) en fecha 03/12/21 .-

P/A
Lic. Gladys Rojas
Jefe
Despacho de Bienes - Dpto. Suministro